

EDICTO

Nº Edicto: 1015

Carátula: CARDOSO ROMUALDO y SEGURA MAGDALENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-1933-C2018

1ª Ins.:F-2RO-1933-C3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5713

Texto del edicto: La Dra. Andrea V. de la Iglesia, Jueza cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones número TRES, Secretaría unica, sito en calle San Luis 853 2 P. de la ciudad de General Roca, Río Negro, cita a presentarse por el término de TREINTA días a herederos y acreedores del Sr. ROMUALDO CARDOSO, LE. 1.475.753 Y de la Sra. MAGDALENA SEGURA, DI. 9.743.604, en los autos caratulados: CARDOSO ROMUALDO y SEGURA MAGDALENA S/SUCESION AB INTESTATO (Exp. nº F-2RO-1933-C3-18). Publíquese por UN día en el Boletín Oficial. General Roca, 05 de Octubre de 2018.